

Busca Congreso de BCS vacunación de indigentes



FOTO: Internet

La Paz, Baja California Sur (BCS). El Congreso del Estado exhortó a la delegada de **Programas para el Desarrollo en Baja California Sur, Dhipna Yanssen Weichselbaum** para que, previa jornada de identificación, se vacune a las **personas en situación de calle** que se encuentran en las diversas localidades de los cinco municipios de la entidad.

A través de un boletín de prensa emitido por el **Congreso local** se informó que, por mayoría de votos en la sesión de este jueves, se hizo el exhorto argumentando que este sector vulnerable no está en la estadística de aplicación de la **vacuna contra Covid-19** y ninguna dependencia cuenta con un registro de cuántas personas viven en esta situación y que además, estando alejados de la tecnología no contarán con la aplicación de dicha **vacuna** debido a que no la solicitarán.

Esta proposición con punto de acuerdo presentada en tribuna, se basó en una reseña periodística que revela el número de **personas en situación de calle** y que no están previstos para ser considerados en el sistema de vacunación estatal contra la **Covid-19**, situación que la misma titular de **Bienestar**, revela en una entrevista que difunde la misma nota.

Este segmento de la población, se encuentra en franca desventaja y vulnerabilidad, por no tener acceso a una aplicación electrónica o portal de internet, ni a una llamada telefónica para solicitar folio o cita para la aplicación de la **vacuna**, concluye el boletín.